



**LIBRO:**

**MOVILIDAD URBANA, MEDIO  
AMBIENTE Y DIFERENCIACIÓN  
SOCIO ESPACIAL**

**CONVOCATORIA  
A APORTES**

COCHABAMBA, 29 DE ENERO DE 2018

**TABLA DE CONTENIDOS**

<b><u>PRESENTACIÓN</u></b>	<b><u>1</u></b>
<b><u>ANTECEDENTES Y TEMÁTICA</u></b>	<b><u>2</u></b>
<b><u>CONVOCATORIA</u></b>	<b><u>3</u></b>
<b><u>NORMAS DE PRESENTACIÓN</u></b>	<b><u>4</u></b>
<b><u>CRONOGRAMA</u></b>	<b><u>6</u></b>

**LIBRO:**

**MOVILIDAD URBANA, MEDIO AMBIENTE Y  
DIFERENCIACIÓN SOCIO ESPACIAL**

**PRESENTACIÓN**

La situación urbanística de Bolivia puede explicarse como un escenario de dominio del mercado sobre la mayor parte de las dinámicas que hacen la ciudad, es decir, la informalidad urbana en su máxima expresión. Este hecho no tiene que ver sólo con la reestructuración profunda de dimensiones económicas, políticas, sociales y físicas de la ciudad hace varios años, sino con la ausencia del Estado en el control o por lo menos la regulación de los procesos que hacen la ciudad.

Esto puede corroborarse a través de observar la ausencia de políticas urbanas, legislación urbanística y de planificación urbana desde la década de 1970 cuyo resultado es materializado en la urbanización desenfrenada, la ágil dinámica inmobiliaria, la aguda contaminación de las ciudades, la desenfrenada ocupación de áreas rurales, la frecuencia en procesos de regularización, la autogestión de servicios e infraestructuras, la tala indiscriminada, la motorización de la población que se traduce en la toma de las calles, en la eliminación del espacio público y la reducción cada día mayor de las condiciones de vida en la ciudad.

Consecuentemente, Bolivia enfrenta una situación urbana crítica, pero tiene también el desafío trascendental de enfrentarse al reto de encaminar la situación existente a través de una primera iniciativa de política urbana de este siglo.

El gobierno boliviano, desde el año 2017, trabaja por primera vez en casi 40 años una suerte de política urbana o “Política Integral de Ciudades” (PIC) -como sus responsables llaman- desarrollada con apoyo de ONU Hábitat y la Cooperación Sueca. Sin embargo, resulta curiosa la desconexión con algunos hechos o fenómenos ahora estructurales y propios de las ciudades bolivianas, que, si son tomados en cuenta, podrían mejorar la orientación de esta política urbana y no caer -una vez más- en la réplica de un modelo exótico no totalmente eficaz.

En ese marco, la sinergia entre el Centro de Investigaciones en Arquitectura y Urbanismo (CIAU) de la Universidad Privada Boliviana y la Sociedad de Estudios Urbanos y Regionales (SEUR) del Colegio de Arquitectos de Cochabamba, a través de la exposición de situaciones de tres ámbitos para nosotros ausentes o poco visibles en la PIC como son la movilidad urbana, el medio ambiente urbano y los procesos de diferenciación socio espacial en la dinámica de la urbanización, a través de una publicación particularizada prevé ofrecer al público académico, del sector público y la población en general, un libro que compile trabajos investigativos y/o de reflexión alrededor de los ámbitos indicados en pro de aportar a la construcción de la política estatal indicada.

Tres hechos ahora muy relevantes, pero desatendidos por los científicos sociales y urbanos bolivianos, además de los hacedores de políticas públicas y los formuladores de la PIC, son sin duda la movilidad urbana (con el transporte informal como principal dispositivo de la expansión urbana), la consolidación de lógicas de diferenciación socio espacial (que se traducen en la proliferación de barrios cerrados, dislocación de relaciones y fragmentación) y las acciones humanas contra el medio ambiente, que sitúan a las ciudades bolivianas no sólo entre las urbes más caóticas y con una situación ambiental crítica, sino como los mejores ejemplos de esto que se ha venido a llamar “urbanismo neoliberal” (Peck, Theodore & Brenner, 2009), vinculado éste con el desmarco del Estado alrededor de la regulación de las ciudades, y más bien la aceptación pasiva del protagonismo del mercado como principal estructurador de la ciudad y de sus relaciones.

Asimismo, el fenómeno de la interrelación entre el crecimiento físico y la transformación del entorno como consecuencia del primero (crecimiento), tiene consecuencias para todas las formas de vida -incluida la humana-, resultando ésta una de las características más evidentes y polémicas del modelo de urbanismo que hasta ahora se replica y que ha derivado hoy en el tipo de escenario indicado. Esta forma de “laissez faire, laissez passer” urbano, no solamente evidencia el profundo quiebre de las relaciones y la consolidación de escenarios de fuerte diferencia socio espacial entre las poblaciones, sino también de desconexión con la naturaleza que la sustenta, derivando de una lógica perversa e insostenible de explotación de los recursos naturales, así como un crítico no me importismo alrededor de la situación ambiental.

La ciudad boliviana, a diferencia de la mayor parte de las ciudades occidentales y latinoamericanas, es contemporáneamente, resultado también de un urbanismo funcionalista, pero con poco éxito en el sentido de que esta forma de intervención del espacio urbano (muy vinculada con organizar prioritariamente lo físico) no logró implementar totalmente la organización de funciones segregadas, los usos de suelo mono funcionales y normas de tejido dirigidas a la consolidación de espacios socio espacialmente segregados (Banerjee & Baer, 1984) (Harvey, 2013). No obstante, fue el libre mercado introducido totalmente con los cambios estructurales de la década de 1980, el que consiguió el total desorden urbanístico, pero a la vez el nuevo orden económico, acorde con la dinámica e intereses del modelo. Este nuevo marco económico obligó a la incubación de grandes masas de desempleados obreros, además del impulso de gigantes olas de migraciones campesinas y mineras que asentados sobre urbes con gobiernos de una gran debilidad institucional, definieron junto a los estantes, las condiciones actuales de las ciudades bolivianas, urbes donde masas de desempleados vieron en el transporte informal, en la urbanización de las periferias, en la habilitación y tráfico de tierras, además de otros, algunas de las opciones más rápidas de acomodo social y sustento económico, mismos que desarrollados casi sin límites y funcionales a los intereses privados sobre los colectivos, definieron la situación actual de las ciudades.

En este marco, consideramos que la producción y difusión de estudios y reflexiones referidas a la movilidad urbana, el medio ambiente urbano y la urbanización en la lógica de la diferencia socio espacial, podría permitir ampliar el entendimiento de unas dimensiones relativamente olvidadas de los distintos componentes del escenario urbano en general y las ciudades bolivianas en particular. Asimismo, ayudaría a establecer lineamientos respecto del papel que podrían/deberían desempeñar los agentes que intervienen en la producción y administración de las ciudades y finalmente interpelar a los hacedores de políticas públicas y a los diseñadores de la “política integral de ciudades”, alrededor de la indispensable consideración de estas y otras dimensiones.

En ese sentido, la sinergia entre el CIAU/UPB y la SEUR/CAC prevé el desarrollo de un libro que, a partir de una serie de reflexiones en los tres temas indicados, se consolide una plataforma de intercambio de ideas respecto a la movilidad urbana, la sustentabilidad medioambiental de las

ciudades y la diferenciación socio espacial, tanto en lo referido a su problemática, así como sus desafíos y avances de solución.

### CONVOCATORIA

El CIAU/UPB y la SEUR/CAC convocan a la presentación de propuestas de artículos para la publicación física y digital del libro: **Movilidad urbana, medio ambiente y diferenciación socio espacial.**

La publicación constará de tres partes:

- i. MOVILIDAD URBANA
- ii. MEDIO AMBIENTE URBANO Y SUSTENTABILIDAD
- iii. URBANIZACIÓN Y DIFERENCIA SOCIO ESPACIAL

Se espera artículos, reflexiones teóricas y resultados de investigación en los campos de los temas del libro y desde una perspectiva inter/transdisciplinaria.

Como sugerencias indicativas y no limitativas, es posible considerar las siguientes discusiones:

- El transporte informal.
- La planificación y gestión de la movilidad.
  - Los planes de movilidad y transporte.
    - Trenes y transporte por cable.
    - El espacio público.
  - Los fenómenos de diferenciación socio espacial.
    - Los barrios cerrados.
    - Los grandes proyectos urbanos.
      - Gentrificación.
    - Las iniciativas de autogestión urbana.
  - La informalidad y la producción de la ciudad.
- La obsolescencia de los enfoques de planificación.
  - Los mercados de suelo desregulados.
  - Las políticas públicas medioambientales.
- La transformación del entorno natural y sus consecuencias.
  - La arquitectura y el urbanismo sustentable.
- La configuración urbana de los espacios verdes y sus servicios ambientales.
  - La gestión de los residuos sólidos en las áreas metropolitanas.
    - El agua y la energía en el contexto del cambio climático.
    - **Otros vinculados con los temas.**

La edición considerará textos que sigan las siguientes disposiciones generales:

**PROPUESTA (Resumen)**

- i. Las propuestas de artículos deberán realizarse en un documento digital (formatos: .odt o .doc), con un máximo de 500 palabras, donde se especifiquen: Título, objetivos, metodología y características de las conclusiones a desarrollarse en caso de ser aceptadas. Su recepción se realizará a través de correo electrónico indicado abajo y de acuerdo al cronograma indicado adelante, a fin de ser aceptados en el proceso de evaluación correspondiente.
- i. Todos los aportes deben ser escritos en idioma castellano o inglés.

**TEXTO FINAL (UNA VEZ SEA APROBADA LA PROPUESTA)**

- ii. Se utilizará el formato **Estilo IEEE** (IEEE Citation Reference) para la redacción\*.
- iii. Se considerarán solo aportes que no hayan sido publicados y que no estén siendo sometidos simultáneamente a algún proceso editorial en otro medio, salvo que tal situación pueda justificarse por razones de publicación paralela o previa en otra lengua, sin que ello le reste relevancia a su redacción en el contexto regional.
- iv. La extensión máxima de cada artículo será de 17.000 palabras (25 páginas aproximadamente, en tamaño A4 e interlineado sencillo). Se entregará en formato digital editable (.odt o .doc) por correo electrónico y de acuerdo a cronograma.
- v. El contenido del documento deberá organizarse de la siguiente manera:
  - Título del artículo (en español e inglés)
  - Nombre del Autor (es) y Afiliación (Institución a la pertenece y lugar)  
Si son varios autores, éstos deben ser indicados por orden de importancia en la contribución.
  - Resumen (en español e inglés)  
Se debe indicar en un máximo de 250 palabras los objetivos, los aspectos más importantes de la temática principal, los resultados y las conclusiones más relevantes.
  - Palabras Claves (en español e inglés) (no menos de 3)
  - Introducción  
Se debe indicar la motivación para la realización del trabajo, contextualizar el mismo con respecto a la temática tratada y a los trabajos realizados por otros autores respecto al mismo tema.
  - "Cuerpo del Documento"

---

\* Sus normas y requerimientos pueden ser consultados en internet (web oficial):  
[http://guias-tematicas.unavarra.es/sp/assets/users/\\_carlos.del.campo/ComocitaryreferenciarIEEE.pdf](http://guias-tematicas.unavarra.es/sp/assets/users/_carlos.del.campo/ComocitaryreferenciarIEEE.pdf)

Es la parte central del manuscrito donde se debe presentar, en particular, el marco teórico, la metodología utilizada y los resultados alcanzados.

El autor o autores pueden organizar y denominar las diferentes secciones que la componen como mejor convenga a una exposición clara del trabajo a presentar, en ese entendido, se sugiere utilizar una estructura basada en secciones con subtítulos.

- Conclusiones

En esta sección del manuscrito, se debe recopilar, enfatizar y analizar los resultados más sobresalientes presentados.

- Reconocimientos o agradecimientos

Esta sección es opcional y sirve para que el autor pueda expresar su reconocimiento a la institución que patrocinó su trabajo y/o a personas que prestaron su colaboración profesional en la temática del trabajo durante la realización del mismo.

- Referencias o bibliografía

Las citas y referencias a otros trabajos deben realizarse en el **Estilo IEEE**.

- vi. La primera vez que se emplee una sigla en el texto se especificará primero su equivalencia completa y después la sigla.
- vii. Los cuadros, gráficas e ilustraciones se entregarán en archivos electrónicos independientes (formatos JPEG, GIF, BMP o TIFF con **resolución mínima de 300 dpi**). Su colocación en el texto se deberá indicar con claridad (empléense: /Entra cuadro 1/) así como su título y su respectiva fuente al pie.
- viii. La aceptación final de cada artículo dependerá de la evaluación de un comité académico conformado para este fin en primera instancia, y después por un comité editorial, conformado por miembros de las instancias organizadoras e invitados relevantes especialistas en la materia que se conservarán en el anonimato hasta la publicación oficial, al igual que el/la/los/as autor/a/es/as.
- ix. El/la/los/as autor/a/es/as de los artículos aceptados para su publicación en el libro ceden sus derechos patrimoniales para que éstos se publiquen y distribuyan tanto en versión impresa como electrónica.
- x. No se aceptará ningún cambio en el texto después de su aceptación, a no ser que sean sugeridos y/o validados por el comité editorial.
- xi. La remisión de propuestas y artículos finales, así como otras consultas referidas a la convocatoria, deberán hacerse al correo electrónico siguiente: [juancabrera@upb.edu](mailto:juancabrera@upb.edu) y [seur.cac@gmail.com](mailto:seur.cac@gmail.com)

## CRONOGRAMA

La recepción de propuestas para su evaluación, ajuste, edición y publicación se regirá por las siguientes fechas referenciales:

- 29 de enero de 2018: Convocatoria
- 23 de febrero de 2018: Recepción de propuestas de artículos (resúmenes de 500 palabras).
- 01 de marzo de 2018: Comunicación sobre aceptación de propuestas de artículos.
- 25 de mayo de 2018: Recepción de artículos completos y revisión por comité académico.
- 05 de junio de 2018: Respuesta de los comités académico y editor;
- 10 de julio de 2018: Recepción de los artículos finales;
- 16 de julio de 2018: Inicio de diagramación e impresión.
- 14 de septiembre de 2018: Presentación pública